



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 03

INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2012

OBRA BLANCA, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CON CARGO AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS N° VIARE 0620062011, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

Villavicencio, 9 de abril de 2012

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, específicamente lo establecido en el artículo 21 literal d), y el art. 61 del literal j), se permite suspender el presente proceso de selección teniendo en cuenta la solicitud elevada mediante oficio de fecha 9 de abril de 2012 por los profesionales evaluadores técnico y jurídico, quienes requieren un plazo para dar respuesta a las observaciones presentadas a los informes evaluativos, por parte de los oferentes CONSORCIO EDUNILLANOS 2012 y UNIÓN TEMPORAL POLIDEPORTIVO BARCELONA 2.

Por lo tanto se modifica el cronograma de la Invitación Pública No. 003 de 2012, de la siguiente manera:

Respuesta a observaciones	11 de abril de 2012
Definición del proceso	12 de abril de 2012
Suscripción del contrato	13 de abril de 2012

En los anteriores términos se modifica el Pliego de Condiciones del proceso de selección en mención, en consecuencia y para garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el proceso se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó/Asesor Jurídico